

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4145** *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se licita el contrato de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud del contrato de servicios de mantenimiento, reparación y modificación de los equipos y sistemas de regulación de tráfico situados en las Rondas de Dalt y Litoral, y fomento de la ocupación de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Ecología Urbana.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Administración.
  - 2) Domicilio: C/ Torrent de l'Olla, 218-220, planta 4.
  - 3) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
  - 4) Teléfono: 932914130.
  - 5) Telefax: 932914116.
  - 6) Correo electrónico: [mguijarro@bcn.cat](mailto:mguijarro@bcn.cat).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/perfil-de-contractant>.
- d) Número de expediente: 20160029 - contrato 15004132.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud del contrato de servicios de mantenimiento, reparación y modificación de los equipos y sistemas de regulación de tráfico situados en las Rondas de Dalt y Litoral, y fomento de la ocupación de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: C/ Torrent de l'Olla, 218-220, planta 4.
  - 2) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72253000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: 1. Por la oferta económica, 70 puntos; 2. Por el incremento de la disponibilidad del servicio del equipo técnico de la Dirección Facultativa, 20 puntos; 3. Por la contratación de personas dificultades particulares de inserción en el mercado laboral y la subcontratación con CETs y/o empresas Inserción Sociolaboral por sobre porcentaje indicado cl 19 PCAP, 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 358.440,68.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 179.220,34 euros. Importe total: 216.856,61 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): El licitador seleccionado para la adjudicación del contrato está obligado a constituir una garantía definitiva consistente en el 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el presente contrato no exige clasificación, sin perjuicio de la acreditación por parte de los empresarios de la precisa solvencia económica y financiera, técnica y profesional para lo cual se establecen las condiciones mínimas siguientes para proceder a la selección de las empresas que podrán acceder a la adjudicación del contrato: - El volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de más volumen de negocio de los tres últimos finalizados debe de ser al menos de 1,5 veces el valor anual medio del contrato. El cálculo del valor medio del contrato consiste en dividir el VEC por el número de meses de duración del contrato y el resultado multiplicado por doce. - Deberá acreditarse la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponda el objeto de este contrato. A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos declarados y los que constituyan el objeto del contrato se debe atender al grupo y subgrupo de clasificación al que corresponda el contrato. El importe anual acumulado del año de más ejecución de los últimos cinco años debe ser igual o superior al 70% del VEC o, si es inferior, el valor de la anualidad media del contrato. Los licitadores deben comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios materiales y personales detallados en la cláusula 3 del Pliego de condiciones técnicas. Los licitadores deben acreditar que cumplen las normas de garantía de la calidad. Los licitadores deben acreditar que cumplen las normas de gestión ambiental.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 14.03.2016, hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Las ofertas económicas podrán presentarse en el Registro General del Área de Ecología Urbana en horario de 8.30 a 14 horas. También podrán presentarse en cualquier otra oficina del citado Registro.
    - 2) Domicilio: C/ Torrent de l'Olla, 218-220, 4a planta.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08012.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Área de Ecología Urbana.
  - b) Dirección: C/ Torrent de l'Olla, 218-220.
  - c) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
  - d) Fecha y hora: A determinar.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de licitación irán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 02/02/2016.

Barcelona, 3 de febrero de 2016.- La Secretaria delegada accidental, P.D. 16/10/2015 Iolanda Garcia Cepriá.

ID: A160005134-1